Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 11.° — Mahón, miércoles, 1.° Julio de 1891. — N.° 2.986

Seccion política

Una gran mision

Ya está constituido el centro republicano. Se ha constituido libérrima, democráticamente, por voluntad de todos, por acuerdo unánime, sin que un solo elemento haya sido sacrificado ó preterido.

Que el partido que nace es un adalid firmísimo, inquebrantable de la causa republicana; que el derecho ha de encontrar en él constante apoyo y la arbitrariedad insuperable resistencia; que la inmoralidad tendrá en ese partido un censor inexorable y las aspiraciones nacionales un órgano fiel y sincero, dispuesto á luchar con la monarquía y los monárquicos sin tregua ni descanso, sin contemplacion ni desaliento, cosas son de suyo evidentes. Los hombres que figuran al frente de ese movimiento político dan de ello suficiente garantía. Su pasado abona su porvenir. Han probado su adhesion á los ideales republicanos con otra cosa que palabras. El testimonio de una vida entera de irreprochable consecuencia responde por ellos

Pero acaso no es en esa lucha con los adversarios en lo que consiste lo que hay de más elevado y difícil en la mision impuesta al nuevo partido por el austero imperativo del deber. Es en el seno de la comunion misma de los partidos republicanos ha de ejercerse, en primer término, su provechoso apostolado Disipar prejuicios, acallar resentimientos, aunar voluntades, hacer patente á los ojos de todos los republicanos la inconveniencia del receloso aislamiento en que viven, demostrarles la necesidad de proclamar la unidad fundamental de principios que les son comunes y al lado de los cuales aparecen como accesorias y subalternas las diferencias que les separan, tal debe ser su obra. Realizarla equivaldrá á obtener, mediante la union de los republicanos, el triunfo de la república.

El fracaso del 73 trajo consigo una provechosa enseñanza: la necesidad de diferenciar, de una manera precisa, las diversas aspiraciones antes indiscretamente confundidas en el seno del republicanismo español Esta diferenciacion se ha realizado: la constitucion del centro republicano es su último momento. Más, como sucede siempre en la historia, á la primera unidad indistinta y confusa ha sucedido una variedad parcial, donde cada elemento, atento sólo á separarse de los demás, ha olvidado la unidad en que con ellos comulga, como órganos que son al cabo todos de un solo y mismo ideal. Tiempo es ya de que esa unidad se restaure y de que cada partido, sin prescindir de lo que tiene de característico y propio, antes reafirmándose en ello, reconozca a base sustancial común de donde esas diferencias se originan como las ramas del tronco. Tiempo es de que, no por llamarnos federales ó unitarios, revolucionarios ó evolucionistas, nos olvidemos de que somos, antes que nada de eso, republicanos.

Mal pudiera subsistir la república con un solo partido; peor aún si cada mudanza de ministerio hubiera de llevar aparejada una crisis constitucional Determinar, en vista del fondo común de ideas republicanas, las bases fundamentales de una Constitucion de tal amplitud que bajo ella puedan sin abdicacion, no sólo subsistir dentro de la legalidad, sino sustituirse en el poder los partidos todos de la república, es el primer deber y la labor primera á que han de convertir su atencion y consagrar sus fuerzas cuantos en algo estimen el porvenir de la idea. ¿Cómo tendríamos sin ello la audacia de pretender que el país nos otorgue la preferencia? Enfrente de ese concierto obtenido por los partidos de la monarquía á expensas de torpes y vergonzosas abdicaciones, ¿iremos nosotros á ofrecer al país la espantable perspectiva de una no interrumpida serie de períodos constituyentes? ¿Le diremos que cada partido republicano tiene una Constitucion propia que proclamará desde el poder, á reserva de que sea derogada por el partido que le suceda? ¿Le diremos que allá, el día del triunfo, en medio de las dificultades que engendra todo cambio, cuando se haya iniciado entre los partidos republicanos la lucha por el poder, iremos pensando en llegar á un concierto que no hemos sabido realizar en el período de preparacion, de propaganda y de combate con el común enemigo? ¿Nos presentaremos á los ojos de la opinion como gentes inquietas, arrebatadas, impacientes, más aquejadas por el apetito del triunfo que atentas seriamente á consolidar la legalidad que ha de ser su resultado?

Al lado de este dualismo de principios, representado principalmente por el unitarismo y el federalismo, figura el relativo al procedimiento para instaurar la república. Quieren unos la evolucion sin mezcla de golpes de fuerza. Han venido otros predicando la revolucion, sin contar para nada con el estado de la opinion publica. Ambas opiniones sólo son contradictorias en lo que tienen de absolutas y exclusivas. La irreformalidad de la Constitucion, la imposibilidad legal de cambiar en términos de derecho constituido, la reforma de gobierno, implica un estado político en principio revolucionario. La soberanía está detentada. Pero la revolucion hecha por un partido y no por el país, dado que fuese posible, sería más que un absurdo, sería un delito No hay título alguno capaz de conferir el derecho de sustituirse al todo especial y obrar en su nombre sin su consentimiento. De donde quiera que parta, que sea el móvil que la impulse ó el pretexto con qué se disfrace, semejante sustitucion será siempre un conato de tiranía.

A bien que la experiencia va haciendo justicia de ambos errores, los que han seguido ciegamente uno ú otro camino han encontrado al cabo el fracaso y el desengaño. Ni prosperan los movimientos revolucionarios divorciados de la opinión y realizados á sus espaldas, ni es razonable esperar que la Corona sancione tranquilamente, áun cuando hubiere Córtes monárquicas capaces de votarla, una ley que sería en principio su abdicacion y pudiera convertirse en su ruina. No hay que fiar el triunfo de la república en conspiraciones de cuartel ni en la gracia de la prerrogativa. Ningún partido triunfará sin la opinion: jamás un monarca asentirá á hacer legalmente posible la abolicion de la monarquía.

La situacion peculiar que el nuevo partido ocupa en el campo republicano le impone el deber de resolver ambos dualismos. Equidistante entre el unitarismo absoluto y el federalismo pactista ¿quién puede como el procurar la fórmula de concierto que ha de constituir una legalidad común aceptada por los republicanos todos? Partidario decidido de la evolucion, de la lucha legal, de la propaganda pacífica consideradas como medios destinados á preparar la opinion para el inevitable trance, ¿quién mejor podría armonizar en este punto los dos contrapuestos sentidos? Lo que este se ha tomado como disidencia se convertirá de esta suerte en vínculo de union. Habrá un partido mas, pero dos divergencias menos.

La empresa es, por lo elevada, tentadora. No es uso que los partidos se preocupen de otra cosa que de sí propios. Consagrar sus fuerzas al reconocimiento por todos de esa común legalidad en cuyo seno habrá de luchar un día el nuevo partido con sus afines, es tarea noble y generosa. Es además ardua. Se trata de combatir preocupaciones arraigadas, de concertar voluntades refractarias, de extirpar añejos y enconados rencores; consumada la obra será fecunda. Pero si la empresa fracasara, si agotados todos los medios de la persuasion los partidos republicanos rehusaran todo concierto, fuerza sería reconocer que no ya sólo el buen sentido, pero hasta el instinto habia sido precipitado por ellos en el abismo sin fondo de sus incurables disensiones. Entonces sería llegada la hora de desesperar de la eficacia de la República y de la redencion de la patria.

(El Mercantil Valenciano.)

Telegramas

Basilea 26.

A última hora se reciben noticias oficiales acerca del accidente del ferrocarril. Se sabe que éste no ha tenido la importancia que se suponía, pues solo resultaron dos personas ligeramente heridas.

París 26.

A pesar de los temores que inspiraba la huelga de oficiales panaderos, hoy se hace con bastante regularidad la venta y entrega á domicilio del pan.

Los dueños de las tahonas han encontrado medio de satisfacer las necesidades del público trabajando ellos mismos con el auxilio de improvisados operarios.

Los huelguistas no han logrado imponerse, como esperaban, y por lo tanto puede ser más fácil la solucion del conflicto.

París 26.

Casi todos los fondos se presentan en baja en la Bolsa de hoy. La renta francesa ha perdido diez céntimos, el portugués quince y el español veinte.

Lóndres 26.

El vapor que hace el servicio entre Dieppe y Newhaven con 150 pasajeros á bordo, ha encallado durante la pasada noche en medio de unos arrecifes. Afortunadamente han podido salvarse la tripulacion y el pasaje. Se cree que el buque será puesto pronto á flote.

Madrid 27, 8 noche.

Viena.—En Sofía se ha descubierto un nuevo complot contra el gobierno, habiendo sido decretado el estado de sitio en Bulgaria.

París.—Las Cámaras francesas están dispuestas á limitar los derechos de introduccion de la pasa en vista de las reclamaciones recibidas.

Créese que se extenderán á otros puntos las huelgas de los panaderos de París. En la reunion celebrada por éstos en la Bolsa del Trabajo se ha acordado por unanimidad persistir en la huelga.

En Niel (Bocas del Ródano) reina agitacion obrera, temiéndose que se declaren en huelga los trabajadores de varias industrias.

Madrid 27.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 5'45 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 5'40 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 26'62 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'59.

Madrid 27, 9 n.

Congreso.—Al abrir la sesion dirigieron á la mesa varios ruegos y preguntas, teniendo verdadera importancia la del Sr. Labra al ministro de Fomento relativa á enseñanza primaria, acerca de cuyo asunto dice el Sr. Labra que al magisterio se le adeudan por diferentes conceptos 8.000.000 de pesetas.

Tan vergonzosos son estos datos que producen verdadera impresion en la Cámara.

Ha leido datos estadísticos, de los que resulta que en las provincias de Granada, Málaga, Lérida y Valencia es donde mayores cantidades se adeudan á los maestros de escuelas.

Las provincias cuyos descubiertos son menores son Vizcaya, Lugo, Orense y Burgos.

Únicamente en las provincias Vascongadas es donde el pago á los maestros va corriente.

De las contestaciones que ha dado el ministro se deduce que éste se declara impotente para arreglar el asunto.

Discútese el acta de Valmaseda, contra cuyo dictámen ha presesentado voto particular el Sr. Capdepon.

Impúgnalo el Sr. Dato y ha habido que suspender la sesion por falta de número de diputados.

Madrid 27, 10-30 n.

La junta directiva del Círculo de la Union Mercantil y la representacion de los gremios, almorzaron antes de ir á Palacio.

Al final brindaron comerciantes y periodistas todos en sentido de que no se apruebe el proyecto sobre aumento de

emision de billetes del Banco.

La exposicion que los comerciantes elevan á la regente consigna que acuden al Trono para evitar los gravísimos perjuicios que ha de ocasionar el aumento de billetes y la prórroga del privilegio.

Terminado el almuerzo dirígense á Palacio, siendo recibidos por la reina.

El Sr. Muniesa entrégale la exposicion repitiendo los mismos argumentos de antes y declarando que ningún fin político persiguen, y sí el de evitar la ruina del comercio y de las clases contribuyentes.

El Sr. Muniesa hizo la presentacion á la reina de cada uno de los individuos de la comision.

La reina les preguntó cómo iban los negocios.

Un comerciante le contestó: «Bastante mal, señora, porque generalmente acúdese al extranjero para comprar».

A esto replicó la reina: «Yo todo lo compró en Madrid, ó en España, donde se consigue todo lo más barato.»

La reina ofreció á la comision entregar la exposicion al gobierno.

Madrid 27, 11·45 n.

Paris.—Hoy se han recibido grandes provisiones de Bellfort y Versalles.

El espíritu público está contra los huelguistas, quienes están divididos y disgustados porque no les siguen los carniceros.

El obispo monseñor Fava ha publicado una pastoral acatando la república y aconsejándolo así á los fieles.

Dice que su deseo es que el presidente de la república sea un católico que proteja la Iglesia.

Madrid 28, 1 mda.

Se ha celebrado esta noche la inauguracion del Centro Federal, asistiendo al acto una concurrencia extraordinaria.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Benot, Palma, Llano Persi y Pí y Margall, todos ellos haciendo votos por que se establezca la alianza completa de todos los republicanos.

Leyéronse cartas de Salmeron y del escritor portugués Magalhaes Lima adhiriéndose al espíritu republicano de la reunion.

A la fiesta han asistido los Sres. Pedregal, Ballesteros, Gonzalez, Chermá, Zuazo, Salas, Anton, Rubau Donadeu, Quereizaeta y muchos más republicanos de todos los matices.

El retrato moral

DE UN REY

CARTA DE LA REINA NATALIA

Es curiosa é interesante por demás la carta que ha escrito la reina Natalia á uno de sus más fieles servidores de Belgrado. Dicho documento reviste un carácter puramente confidencial.

Dice así:

«Mi querido amigo:

»Os agradezco con todo mi corazon las frases de consuelo que me enviáis tan caballerosamente en vuestro nombre y en el de mis queridos amigos. Quisiérais calmar mi dolor; pero para mis penas no hay ya remedio. Mi corazon destila sangre y la herida está muy lejos de cicatrizarse.

»¡Ah! ¡Dios me dé fuerzas para vivir!

»Vos me conocéis, mi querido amigo, desde mi más tierna edad; me habéis visto en mis días felices y habéis sido el fiel amigo y el consejero de la desgracia, ¡cuando tanto tenía que sufrir al lado del rey Milano! Me habéis conocido en los momentos de desesperacion, cuando no podia ver á mi adorado hijo sino por favor extraordinario de ese hombre, á quien despreciaba desde lo más profundo de mi corazon.

»Vos, mi eminente amigo, que conocéis mi alma, mi espíritu, mis proyectos, mis caprichos, mis sueños negros y mis sueños azules, decidlo abiertamente, os conjuro á ello, ¿me habéis visto jamás ocuparme de intrigas políticas? ¿Habéis jamás sabido que quiera yo salir de mis atribuciones de esposa, de madre y de mujer de mi casa? ¿No he sido la más tierna esposa del disipado Milano hasta tanto que sus intrigas han sido conocidas? Y en ese momento mismo, cuando sorprendía á sus queridas, que él introducía en el palacio real ¿he olvidado un intante que yo era su mujer y la guardadora del honor de la dinastía? Vamos, decidlo, os conjuro á ello, ¿es esto ó no la verdad?

«Si el rey Milano hubiera sido un hombre digno de poseer lo que se llama una esposa fiel tierna y dispuesta al sacrificio, habria comprendido su papel de esposo, de padre y de jefe de familia.

Habría comprendido que el deber de toda su vida era conservar intactos el honor y el brillo de su nombre, de su casa y de familia. ¡Ah! si el rey Milano hubiera comprendido todo esto, ¡qué mujer más feliz hubiera yo sido! ¡Qué dichoso marido, qué feliz soberano hubiera sido el rey Milano! ¡Qué felicidad la de nuestro amado hijo!

»¿Qué somos hoy? ¡Yo estoy desterrada! Desterrada, ¿comprendeis esto? La madre, la tierna madre, está arrojada de la casa de este hijo á quien amaba con tan ardiente amor, y desterrada. El rey Milano, que era el amigo de los emperadores, reyes y príncipes herederos del universo, está reducido á enorgullecerse de recibir en su casa en París, á algunos emigrados polacos: mi hijo querido, mi hijo único Sancho, es tan digno de piedad como el hijo de un mendigo.

»¿Y quién es el único autor responsable de todo esto el rey Milano, su carácter ligero, sus arrebatos, su imoralidad.

»Yo estoy enferma, muy enferma, la muerte sería para mí una redencion; pero no debo morir, yo, debo vivir, es preciso que se me haga justicia. Dios me la debe; y si no lo hace.... es que no hay Dios. Entonces renegaré mi fe cristiana y no volveré á querer contemplar la imagen de Dios.

»¿Es posible que el rey Milano triunfe hasta el fin de sus días y que yo deba acaso terminar los mios en una casa de locos? No y mil veces no: si hay un Dios y si es justo no permitirá eso.

»¡Desterrada y despreciada! ¡Mientras el rey Milano estimado y aprobado abandona la Servia para irse á París con un millon de francos! Ese rey Milano, que ha salido de Servia con un cayado de mendigo y se ha vendido á Austria, envía de París á Belgrado sus órdenes á la regencia y al gobierno. Y yo, que he dado mis millones por la prosperidad de la Servia, estoy abandonada, arrojada! ¡Los malos tratamientos me persiguen hasta del otro lado de la frontera! ¡Qué cruel metamórfosis! ¡Sería para volverse loca si no hubiese ningún milagro que esperar de Dios!

«¡Ah! ¡Cuando recuerdo la conducta del rey Milano despues del desastre de Slivnitza en 1885, cuando hizo venir de Viena á Nisch, mediante 20.000 francos, una cuadrilla de cantadoras vienesas, albergándolas en el palacio real y viviendo con ellas doce días y doce noches!

»Mientras él obraba así, los pobres soldados que estaban en las filas no tenian pan que comer, los oficiales no recibian su haber y los infortunados heridos no tenían vino ni alimentos reconfortantes, ni curas para sus heridas.

»Mientras el rey Milano en Nisch se entregaba con sus prostitutas á la orgía más desenfrenada, ¿qué hacía yo en Belgrado? hacía distribuir conservas, vino y ropas á los enfermos, prestaba mis carruajes de corte para el servicio de los médicos.

»Visitaba todos los días los hospitales con mi hermana la princesa Ghika, y tenía para cada herido una palabra de esperanza. Hacía escribir á los padres, á las esposas de los heridos; consagraba la mitad del día á estas visitas caritativas, y cuando los heridos podian salir del hospital les daba algún dinero.

»Habia instalado en la corte cocinas para los heridos; todos los que querían venían á comer. Y sin embargo, ¡estoy desterrada!

»Dios me dé fuerzas para soportar mi dolor y mi infortunio. ¡Lo que yo sufro es espantoso!

»Mi buena tía, á quien considero como á mi segunda madre, á quien amo como una hija, está enferma de peligro y tengo muy pocas esperanzas de que se mejore.

»Sería para mí pena cruel el perder esta segunda madre. Si pudiera moverse la acompañaría á París, consultaría los médicos eminentes y mi instinto me dice que se repondría.

»Dudo mucho poder ir á Odessa; el gobierno ruso se entiende demasiado bien con el gobierno Servio, y temo ser acogida con demasiada frialdad. Mi salud dista mucho de ser satisfactoria. Estoy muy irritada. Temo una enfermedad nerviosa. ¡Ah, Señor, haced un milagro!

»Os ruego que pongáis en orden mis asuntos pecuniarios lo mejor que podais. Escribidme enseguida y largamente. Dad mis recuerdos á mis buenos y fieles amigos y amigas.

«Vuestra sincera,

NATALIA.»

MAHON

El nuevo Alcalde

En el día de hoy ha tomado posesion del cargo de Alcalde de Mahon el abogado y gefe del partido conservador de esta ciudad D. Juan Orfila y Pons.

Esta toma de posesion formará época en los anales de la historia política de la isla, por las condiciones en que se ha verificado.

Días hace que había llegado ya á nuestra noticia el temor que embargaba el ánimo de los conservadores de que el acto de toma de posesion del nuevo Alcalde fuese acompañado de una tremenda silba, análoga á la que tuvo lugar, cuando entró en Mahon el Sr. Duque de Almenara Alta, despues de su victoria electoral. Sin embargo no creímos que su temor tuviese el carácter de un verdadero pánico, como lo han venido á demostrar las medidas preventivas tomadas en la mañana de hoy.

Desde ayer se reconcentró en esta ciudad toda la fuerza de la Guardia civil de la isla, y hoy las tropas se han acuartelado, el Gobernador militar ha bajado de la fortaleza de Isabel II, y una compañía de infantería se ha situado desde las nueve en el patio del Gobierno militar, que como es sabido se halla á poca distancia de las Casas Consistoriales. ¡Cuánta fuerza, cuantas bayonetas, para posesionar á un Alcalde!

Y sin embargo la esplicacion de todo ese aparato de fuerza es sencillísimo.

El partido conservador tiene plena conciencia de que los señores D. Juan Orfila y D. Antonio Pons, ocupan hoy sus sillones de concejales merced á una ilegalidad; tiene plena conciencia de que la última eleccion municipal de Mahon ha sido ilegalmente anulada; tiene plena conciencia de que no convocar al cuerpo electoral para nuevas elecciones es otra ilegalidad: tiene plena conciencia de que el Sr. Orfila no podía hoy tomar legalmente posesion del cargo de Alcalde, y sin embargo la toma; tiene plena conciencia, en fin, de que tantas ilegalidades han justamente irritado al pueblo de Mahon que se vé uno y otro día hollado en sus derechos.

Natural es, pues, que el partido conservador que tiene conciencia de sus atropellos, haya temido una silba, porque comprende que la tiene merecida. Hé aquí el porqué de tanto aparato de fuerza.

El pueblo de Mahon, empero, no ha querido hoy silbar, y nosotros creemos que ha obrado bien. Las silbas han de ser espontáneas y oportunas, como lo fué la de la llegada del Duque, y hoy no hubiera reunido estas cualidades.

Comprendemos que el pueblo tiene razon sobrada de estar irritado contra ese partido indigno, que no se detiene ante ningun respeto, que se impone con la fuerza y que parece recrearse atropellando los derechos de los ciudadanos. A pesar de todo aconsejamos calma y prudencia. Dia llegará en que castigaremos tanta maldad.

***

Como ayer dijimos el alcalde Sr. Moysi telegrafió al Gobernador de la provincia que no habiéndose elegido nuevo Ayuntamiento la Ley disponia que siguiera el del año anterior, no procediendo por tanto posesionar al Sr. Orfila del cargo de Alcalde hasta que se constituyere el Ayuntamiento del bienio de 1891 á 1893. Y el Gobernador contestó, telegráficamente tambien, ordenándole que hoy entregara la vara de Alcalde al Sr. Orfila.

El Sr. Moysi ha cumplido la orden del Gobernador y el Sr. Orfila es, en este momento, el Alcalde de Mahon.....

D. Juan Orfila y Pons, abogado distinguido, gefe del partido conservador de Mahon, ha tomado posesion del cargo de Alcalde, merced á una serie de ilegalidades, custodiado por la Guardia civil, y rodeado de bayonetas. ¡Si tiene motivo para estar orgulloso el Sr. Orfila!!!

Jamás habia presenciado este pueblo culto acto semejante.

Hacemos votos para que actos como ese no se repitan, porque no honran á pueblo alguno.

Persona que ha visto la cuenta del entierro del cadáver de nuestro amigo D. Luis Alegre Olives, presentada por el administrador D. Ginés Olaya, nos asegura que aparece en la misma una partida de 16 pesetas para gastos parroquiales.

Y preguntamos nosotros ¿qué gastos pueden ser estos cuando familia del difunto dijo que no ría acompañamiento clerical al

y si asistieron algunos curas fué porque les dió la gana de hacerlo así.

¿No cree el Sr. Alcalde que sería conveniente hacer alguna advertencia sobre el particular á los administradores de entierros?

—

Durante el pasado mes de Junio no ha habido variacion alguna en la Casa de Misericordia resultando existentes 67 varones y 42 hembras.

En la tarde de ayer sucedió en la fortaleza de La Mola una sensible desgracia; al pasar un carro por uno de los puentes que conducen á las baterías se hundió éste sepultando en sus escombros al conductor del vehículo que quedó muerto en el acto, resultando además heridos de gravedad dos operarios.

—

Durante el pasado mes de Junio se han sacrificado en el matadero de esta ciudad 114 reses vacunas del peso de 18.460 kilogramos y 318 lanares del peso de 3.528 kilogramos lo que hace un total de 21.988 kilogramos. El precio medio de la carne ha sido el de 1'62 pesetas.

A las doce de la mañana de hoy se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de dar posesion el nuevo Alcalde. El Alcalde saliente Sr. Moysi ha dado las gracias á sus compañeros por el concurso que durante el bienio le habian prestado, haciendo constar con frase elocuente y conmovldo acento el cariñoso recuerdo que toda la vida guardaría de sus compañeros.

Nuestro amigo el primer teniente de Alcalde D. Pedro R. Pons ha presentado la siguiente proposicion que ha sido aprobada por todos los señores concejales escepcion hecha de los Sres. Moncada, Orfila, Pons y Carreras.

"El concejal que suscribe propone al Ayuntamiento se sirva acordar se recurra de alzada ante el Exmo. señor Ministro de la Gobernacion contra el hecho de haber tomado posesion en el dia de hoy del cargo de Alcalde presidente de esta Corporacion D. Juan Orfila Pons; puesto que habiendo sido anuladas las elecciones municipales efectuadas el 10 de Mayo próximo pasado, procede continúe intacto el Ayuntamiento del año anterior segun dispone el artículo 14 del Real Decreto de 24 de Marzo último y el artículo 92 de la ley electoral de 20 Agosto de 1870 vijentes para este caso, hasta tanto se verifiquen nuevas elecciones y haya tomado posesion el nuevamente nombrado."

Ha terminado la sesion con un discurso del nuevo Alcalde Sr. Orfila quien ha manifestado sus esperanzas de llevar á feliz término, con el concurso de sus compañeros, su obra administrativa.

esta[illegible]

—

Durante el mes de Junio próximo pasado han ingresado en la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido 31.132'43 pesetas, y en igual período se han pagado 98.598'98.

—

A últimos de Mayo existían en el Hospital municipal 51 enfermos; ingresaron en el mismo 10, durante el mes de Junio; salieron 2 por fallecimiento y 16 por curacion resultando para el mes de Julio una existencia de 43 enfermos.

—

En la Inclusa ha ingresado durante el mes de Junio un solo acogido que unido á 68 que existían dá un total para este mes dè 69 acogidos.

—

Se nos asegura será muy probable que uno de nuestros vapores verifique un viaje estraordinario á Palma con motivo de las dos corridas de toros que tendrán lugar en dicha ciudad. Proyéctase hacer el viaje como en años anteriores, es decir puramente de recreo con gran rebaja de precios, y billetes de ida y vuelta. Animarse, pues, escursionistas, que la época es inmejorable y apropósito para viajar por mar.

—

Segun nos escriben de Alayor, en la toma de posesion del nuevo Aynntamiento de aquella villa, que ha tenido lugar en el dia de hoy, han sido elegidos: Alcalde, D. Lorenzo Pons y Pons; primer Teniente, D. Juan Gomila y Gomila: segundo Teniente, D. Juan Petrus y Brú, y Regidor Síndico, D. Antonio Sintes y Palliser.

Felicitamos sinceramente á nuestros amigos.

BOLSA DE MADRID

30 de Junio 4 t.

4 por 100 interior contado.	77'000
4 por 100 amortizable.	89'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'750

—

BOLSA DE BARCELONA

30 Junio 4 30 t.

4 por 100 interior.	77'300
4 por 100 exterior.	79'470
4 por 100 amortizable	89'000
B. H. de Cuba	105'750
Banco Hispano-Colonial	59'850
Acciones ferrocarril Francia	42'500
Id. Norte.	69'300
Id. Orense.	15'600
Id. Almansa.	152'750
Obligaciones Francia.	63'370
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	37'620
Id. Almansa	73'370
Compañía Trasatlántica	87'250
Cubas nuevas	98'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. v. paga alcista.

Casino «El Recreo»

El próximo domingo cinco del corriente de 11 á 12 de la mañana tendrá lugar la votacion reglamentaria de Vice-presidente. Secretario, Vice-secretario y Archivero.

Mahon 1.º Julio 1891.—Por A. de la J. D. M. Seguí Mir, Srio.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Casto.

Santo de mañana

Visitacion de Ntra. Sra.



LA JÓVEN

ANTONIA TALTAVULL CARDONA

HA FALLECIDO

á las 4 de la tarde de hoy

A los 18 años de edad

Sus afligidos padres, hermana, abuelo, abuelas, tios, tias y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 4 de la tarde, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Cos Gracia 29.

No se invita particularmente.

MISCELÁNEA

Propiedades antisépticas DEL CAFÉ

Resulta de las experiencias de M. Luderitz que el café es uno de los más energicos antisépticos. El *bacilo prodigioso* muere en 6 dias en la infusion pura de café al 5 por 100 y en algunas horas en la infusion al 30 por 100, el bacilo típico en las mismas infusiones muere á los dos ó tres dias y uno ó dos.

Los micróbios de pus mueren en tres dias en la infusion á 20 por 100.

El de la erisipela muere en un dia en la infusion al 10 por 100.

La infusion de café al 1 por 100 mata el bacilo del cólera al cabo de siete ó ocho horas y la del 30 por 100 en media hora.

Esta accion particularmente enérgica del café sobre el micróbio del cólera es notable. Explica el tratamiento adoptado en Persia cuando ataca la enfermedad: se hace beber al enfermo la mayor cantidad bosible de café negro muy fuerte, obligándole á hacer ejercicio medio que corona el éxito.

El bacilo del carbon desprovisto de esporos es tambien muy sensible á la accion del café. La infusion al 10 por 100 lo mata en tres horas. La del 30 por 100 en dos.

El experimentador ha investigado cual era la sustancia activa del café. Comprobó que la cafeina no tenia accion y que el papel del tamino era escaso. Opina que las propiedades antisépticas de este grano residen especialmente en ciertos productos empireumáticos denominados *cafeona* y que se aislan por destilacion.

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 30 5-45 t.

En el Senado continua la discusion sobre la totalidad de la ley referente al Banco de España.

Las Córtes permanecerán abiertas durante el mes de Julio.

Francia ha resuelto mantener los derechos de seis francos por hectólitro de vino extranjero que se introduzca.

Han ocurrido terremotos en Italia que han causado destrozos en Verona.

—

Madrid 1.º 10 15 m.

Un terrible incendio se declaró anoche en el Rastro, quedando destruidas siete casas y causando pérdidas enormes.

Han resultado heridos cuatro bomberos.

FABRA.

RELACION del movimiento habido en este puerto dnrante el pasado mes de Junio:

					Pesetas
—ENTRADO—					
Cemento	62.970	kilos	valor	oficial	2.833
Petròleo	36.900	»	»	»	8.118
Cortezas curtientes	8.354	»	»	»	1.420
Productos quimicos y farmacéuticos	2 310	»	»	»	5.174
Jabon	11.845	»	»	»	6.514
Algodon hilado	2.749	»	»	»	6.047
Carton en hojas	6.946	»	»	»	2.222
Pieles y suela	31.812	»	»	»	323.472
Carbon vegetal	21.700	»	»	»	2.136
Id. mineral	629 300	»	»	»	11.642
Carne y manteca de cerdo	1.449	»	»	»	1.593
Bacalao	2.120	»	»	»	1.378
Arroz	3.534	»	»	»	989
Harina	104.600	»	»	»	33.472
Salvado	45.109	»	»	»	4.961
Legumbres secos	15.885	»	»	»	3.812
Frutas	6.676	»	»	»	1.691
Azúcar	35.311	»	»	»	19.774
Café	5.834	»	»	»	11.668
Chocolate	1.687	»	»	»	5.061
Aceite	16.131	»	»	»	20.163
Aguardiente	8.490	litros	»	»	2.971
Vinos	43.897	»	»	»	80.845
—SALIDO—					
Tejido llano algodon	13.926	kilos	»	»	69.630
Id. punto id.	1.810	»	»	»	10.860
Lana súcia	10.400	»	»	»	17.680
Calzado	36.470	»	»	»	563.520
Queso	7.457	»	»	»	7.457
Ganado mular	14	cabezas	»	»	6.300
Id. asnal	3	»	»	»	210
Id. vacuno	154	»	»	»	50.050
Id. cerda	14	»	»	»	250
Id. lanar y cabrio	743	»	»	»	8.916

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etcétera, etc.

Hace saber: que debiéndose cubrir las plazas de cabo de mar de puerto de 2.ª clase, en los de Bilbao y Pasages, por individuos que hayan prestado sus servicios en los buques de la armada por el espacio mínimo de 6 años, y de ellos cuenten con dos de cabos de mar de 1.ª ó 2.ª, los que reunan las condiciones dichas y deseen obtenerlas, presentarán en esta Comandancia en el término de 30 dias á contar desde esta fecha, sus solicitudes formuladas al Exmo. Sr. Capitan General del Departamento del Ferrol, acompañadas de las copias legalizadas de sus licencias, nombramientos y demás honores que hubiesen obtenido en el servicio.

Mahon 30 Junio 1891.—Emilio Hédiger.

La Funeraria

Taller de ataudes

Unico en su clase que pueda competir en baratura y buena construccion.

Ataudes forrados para niño de 2 pesetas 50 céntimos hasta 25 uno.

Ataudes forrados para hombre de 14 pesetas hasta 125 uno.

Además se construyen á la medida y al estilo de las grandes capitales en 4 horas.

Se alquilan ángeles é imperiales para la conduccion de los difuntos.

Se admiten encargos por conducto de los administradores.

El trasporte de los mismos á domicilio y gratis.

San Roque 24—Mahon

Produccion nacional — Industria española

MIGUEL ESCUDER

FÁBRICA DE VELOCÍPEDOS

de calidad superior y precios sumamente reducidos.

SAN FERNANDO 52, 54 Y 56

Barceloneta

Representante en Menorca: D. Juan Espí, Deyá 14. Mahon.

BAÑOS DE VISTA ALEGRE

Quedan abiertos al público en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias y cuya situacion ofrece un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropósito para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo 95, ó bien en el almacen conocido por «Vista Alegre».

Para vender

Por un precio módico. lo está la antigua y muy acreditada CONFITERIA ORIENTAL calle Nueva n.º 39 Para su ajuste verse con su dueño que vive en la misma.

Dibujante

Se dibuja para bordar ya sea en papel ó en tela. Especialidad en dibujos para marqueteria. Precios módicos.

CASTILLO, 51

Aviso Siguen vedadas las estancias Biniasias y Binìarroga Non de este término municipal.

Chocolate Gauran

PERFECCION, BONDAD, BARATURA

En la buena aceptacion que va obteniendo por todas las personas que se sirven probar el tan renombrado «Chocolate Gauran» que con su fina aroma y buena fabricacion, aventaja á muchas otras Fábricas se recomienda por sí mismo, y por encontrarse de venta en los principales establecimientos de Confiterias y Ultramarinos de toda España

En Mahón depósito y venta al por mayor y menor, Confitería LA PALMA y muchos otros establecimientos importantes.

Probad el legítimo Chocolate Gauran Garantizado.



LA PERFECCION

NUEVA FABRICA DE MEDIAS Y CALCETINES

LISAS Y PUNTO INGLÉS

Á PUNTO DE AGUJA

CALLE DE LA INFANTA NÚM. 48

Se construyen tambien á medida y sin ninguna clase de costura.

BANCO DE MAHON

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados por los depósitos voluntarios enefectivo, cuya constitucion date de más de tres meses. Tambien abona los intereses devengados por la Caja de ahorros, debiendo presentar los imponentes las respectivas libretas.

Mahon 1.º Julio 1891.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Nodriza Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive calle de la Infanta n.º 119.

Preparacion, Repaso

Y CLASES ESPECIALES

PARA LOS PRÓXIMOS EXAMENES DE SEPTIEMBRE

SECCION PRIMERA

Asignaturas que se estudian con igual extension que en los Institutos provinciales de segunda enseñanza: *Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura.*

SECCION SEGUNDA

Clases especiales de *Historia Universal, Id. de España, Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Etica* que serán explicadas con igual extension que las anteriores.

SECCION TERCERA

Forman esta tercera seccion las asignaturas de *Ampliacion de Física, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología*, que serán explicadas con la extension necesaria para poderse presentar á exámenes de las citadas asignaturas constitutivas, todas ellas del preparatorio de las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

HONORARIOS MENSUALES

Por cada una de las asignaturas de la primera y segunda seccion, 7'50 ptas.

Por id. id. de la tercera 10 id.

A los alumnos que cursen más de las asignaturas se les hará una rebaja en los honorarios.

MORERAS 26

Trasparentes

Se han recibido en la tienda de Buils, calle Nueva, en escojida y variada coleccion, los que se darán por un precio muy arreglado.

1891 TEMPORADA DE VERANO

SASTRERÍA DEL

Bazar Canet y Pons

A todo caballero antes de comprarse el traje de temporada le conviene visitar esta casa que sirve con prontitud, elegancia y baratura.

Hay trajes hechos de lanilla desde ptas. 17'50.

Se hacen á la medida y en pocas horas trajes de patent desde 12'00.

Pantalones lanilla, 5.

Pantalones patent, 2'50.

Americanas alpaca, 6.

Para señora hay de todo, bueno, bonito y barato.

Visitad la casa antes de comprar nada, y os convencereis de las clases y de los precios.

CANET Y PONS

Prieto y Caules, 50



Historia de la Isla de Menorca POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en Mahon al precio de 30 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues. En Ciudadela en la de S. Fábregues.

EL CISNE

Fábrica de cerveza

DE

FRANCISCO PRATS ANDREU

Ofrece al público su nuevo producto y lo pasa á domicilio al módico precio de 1'50 pesetas docena, sin envase.

El servicio se hace en canetas de 34 centílitros con tapon mecanico de porcelana sistema FRITZNER.

Continua en depósito «Cerveza Catalana». Fabrica Bellavista 6. Despacho Central, Arravaleta 20.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUE[S]